

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí

No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí

No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

ALTERACIÓN

REPARACIÓN

RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO		RURAL
-------------------------------------	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO	1238
FECHA	09/01/2013
ROL S.I.I	7500-183

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.E. 7961/2012
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° 1740/2002 – 2528/2007
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL ubicada en calle/avenida/camino ALVARO CASANOVA N° 423 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INVERSIONES GAJARDO Y ORELLANA LTDA.	78.532.530-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HECTOR GAJARDO LAMAS	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
BLANCO ANDRADE ARQTOS LTDA.	78.859.160-8		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
CLAUDIO BLANCO SANDOVAL	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE GAJARDO GONZALEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIO BLANCO SANDOVAL	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIO BLANCO SANDOVAL	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO OBRA NUEVA	12.430	09/07/2004	415,53
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	12.799	30/10/2007	255,14

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:					

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
	Informe del revisor independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
X	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	SILVIA DE LA PAZ L.	AGUAS ANDINAS	18764	08/08/2012
X	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	LUIS CASTRO SOLORZA LUIS PATRICIO AGUILERA H.	ANEXO 1 - SEC SEC TC-6	19639 776992	20/10/2005 13/11/2012
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
X	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	CLAUDIO BLANCO SANDOVAL	ARQUITECTO	SN	22/11/2012
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X Certificado de Dotación de Agua Potable.	SILVIA DE LA PAZ L.	AGUAS ANDINAS	18764	08/08/2012
X Certificado de Dotación de Alcantarillado.	SILVIA DE LA PAZ L.	AGUAS ANDINAS	18764	08/08/2012
X Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	LUIS CASTRO SOLORZA	ANEXO 1 - SEC	19639	20/10/2005
X Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	LUIS PATRICIO AGUILERA H.	SEC TC-6	776992	13/11/2012
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
X CERTIFICADO DE CENTRAL DE GAS LICUADO DE PETROLEO Y RED DE DISTRIBUCION DE GLP EN MEDIA PRESION	LUIS PATRICIO AGUILERA HENRIQUEZ	SEC TC-2	776964	13/11/2012
X CERTIFICADO DE APROBACION DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS FECHA DE VENCIMIENTO 23/10/2014	LUIS PATRICIO AGUILERA HENRIQUEZ	SEC SELLO VERDE	336422	23/10/2012 VENCE: 23/10/2014
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
X PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO	CLAUDIO BLANCO SANDOVAL	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	0311924	03/07/2012
X PATENTE PROFESIONAL CALCULISTA	JOSE GAJARDO GONZALEZ	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	6937393	01/07/2012
X LIBRO DE OBRAS	CLAUDIO BLANCO SANDOVAL	ARQUITECTO	S/N	22/11/2012

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

****SE RECEPCIONA VIVIENDA DE SUPERFICIE 255.14m2 EN PRIMER PISO.**

****SE ADJUNTA Ord. DOH – RM N°0873 de fecha 03/12/2012 de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas M.O.P. Región Metropolitana, mediante el cual aprueba conforme y sin observaciones el estudio de determinación de la franja de restricción de la quebrada O-17 sugiriendo una franja de restricción de 10mts. De ancho centrada con respecto al eje de la quebrada. (Estudio elaborado por ingeniero civil Sr. Carlos R. Behnke Gutiérrez).**

Que en conclusiones menciona: "Por motivos de seguridad, se fija una franja de restricción al uso habitacional, de 2.0., paralela a la línea norte de propiedad y se indica en el plano de planta adjunto, no siendo necesaria la ejecución de obras en el cauce.



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature]